



ESPAÑA

(10) ES (11) (12)	NUMERO 287.011 (8)	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 18 ABR. 1984	

MODELO DE UTILIDAD 1- FEB. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 83 07046	(32) FECHA 28-4-83	(33) PAIS FRANCIA
--	-----------------------	----------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. F16B 7/00 / F16B 12/12
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCION, ESPECIALMENTE DE MADERA"

(71) SOLICITANTE (S)
 D. Louis, Antoine RENAUD-GOUD

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 73240 SAINT GENIX SUR GUIERS (Francia) - "Le Malod" Avressieux

(72) INVENTOR (ES)
 D. Louis, Antoine RENAUD-GOUD

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para el acoplamiento de elementos de construcción, especialmente elementos de construcción realizados en madera, destinados a la construcción de muebles tales como mesas, armarios y estanterías.

5.

Actualmente, los dispositivos de acoplamiento utilizados para el montaje de dos elementos de un conjunto de elementos que deben constituir un mueble, especialmente una estantería, comprenden dos partes fijas, en la mayor parte de los casos mediante tornillos, respectivamente sobre estos dos elementos. Se observa que en la utilización, estas dos partes no quedan sólidamente ancladas sobre los dos elementos y que al final estos dos elementos adquieren juego entre sí. Además, los dispositivos de acoplamiento actualmente conocidos requieren, en su acoplamiento, varias maniobras.

10.

15.

La presente invención tiene como finalidad solucionar estos inconvenientes de las técnicas actualmente utilizadas para el acoplamiento de elementos de construcción y da a conocer un dispositivo de acoplamiento de construcción simple, que requiere pocas maniobras y que además mantiene los dos elementos de construcción sólidamente entre sí permitiendo regulaciones de sus posiciones respectivas de manera fácil.

20.

El dispositivo de montaje de un primer elemento de construcción y de un segundo elemento de construcción formado por un perfil, objeto de la presente invención, comprende por una parte un tirante que presenta una pieza que forma un ánima adaptada para su montaje deslizante en una guía o vaciado

25.

- de dicho primer elemento de construcción y una parte extrema en el exterior de dicho vaciado que lleva dos nervios opuestos formando saliente lateralmente, presentando dicho segundo elemento de construcción una ranura longitudinal que determina
5. dos bordes longitudinales susceptibles de quedar dispuestos entre los nervios de dicho tirante y la pared de dicho primer elemento adyacente al mencionado vaciado, y por otra parte un eje adaptado para su disposición en un vaciado lateral del mencionado primer elemento, que se extiende lateralmente con respecto a dicho vaciado y que presenta una parte excéntrica que penetra en un paso transversal de la mencionada pieza, formando un ánima de dicho tirante y susceptible de cooperar con la pared de este paso para desplazar, por rotación de dicho eje en el vaciado transversal, el mencionado tirante hacia el interior de dicho vaciado de manera que efectúe el pinzado de los rebordes de dicho segundo elemento entre los mencionados nervios y la mencionada pared del primer elemento, manteniendo así dichos elementos de construcción ensamblados.
- 10.
- 15.
20. De acuerdo con la presente invención, los dos nervios laterales extremos de dicho tirante forman, con su ánima, una X y la ranura longitudinal de dicho segundo elemento que determina dichos rebordes, adopta forma de V.
25. Según la presente invención, los rebordes longitudinales de dicho segundo elemento forman preferentemente unos nervios longitudinales susceptibles de penetrar en las gargantas del primer elemento de forma complementaria. En una variante, dichos rebordes longitudinales de dicho segundo

elemento, forman nervios longitudinales de sección en V, susceptibles de penetrar en las gargantas de dicho primer elemento de forma complementaria. De esta manera se produce entre la superficie de apoyo de dicho primer elemento y los nervios del mencionado tirante, un efecto de acuñado importante de los rebordes longitudinales de dicho segundo elemento.

5.

De acuerdo con la presente invención, la parte que constituye el ánima del mencionado tirante puede comprender como mínimo, un nervio adaptado para quedar dispuesta en una ranura del mencionado primer elemento, extendiéndose esta ranura y el mencionado nervio en el sentido del desplazamiento del tirante.

10.

Según la presente invención, la parte que forma el ánima de dicho tirante puede quedar adaptada para su montaje en un vaciado longitudinal previsto en el extremo de un perfil que constituye el mencionado primer elemento. En una variante, la mencionada parte del tirante puede comprender como mínimo un nervio adaptado para su disposición en una ranura longitudinal de dicho perfil.

15.

Según la presente invención, el extremo de este perfil puede comprender, en esta variante, dos ramas que delimitan el mencionado vaciado.

20.

Según la presente invención, dicho tirante puede comprender por lo menos una parte deformable elásticamente en el sentido de su desplazamiento y adaptada para apoyarse sobre una pared de dicho vaciado, para desplazar el mencionado tirante hacia el exterior del vaciado. En una variante, esta parte deformable elásticamente puede comprender como mínimo un dedo que se extiende sensiblemente de forma transversal y

25.

- que es susceptible de apoyarse contra la pared de fondo de dicho vaciado. En una variante de realización complementaria, dicho eje puede comprender dos partes cilíndricas conectadas por una pieza excéntrica cilíndrica de menor diámetro y el
5. paso transversal del mencionado tirante puede quedar previsto de forma cilíndrica para recibir, a cada lado del vaciado longitudinal, las mencionadas partes cilíndricas del eje, presentando dicho paso transversal del tirante, en el sentido de un desplazamiento de este último, una parte saliente hacia el interior que viene a establecer contacto sobre la parte excéntrica de dicho eje, de manera tal que, por rotación de este eje, el mencionado tirante puede ser desplazado hacia el exterior de dicho vaciado, mientras que una de las partes cilíndricas de dicho eje presenta una ranura longitudinal, de manera tal, que dicha parte cilíndrica ranurada puede atravesar el mencionado paso cilíndrico del tirante para disponer la parte excéntrica de dicho eje en este paso transversal. De este modo, cuando tiene lugar la rotación de dicho eje en el vaciado transversal del primer elemento, el mencionado
10. tirante puede ser desplazado en el vaciado del primer elemento en los dos sentidos.
15. 20.

Según la presente invención, la parte excéntrica de dicho eje y el mencionado paso del tirante pueden presentar respectivamente, como mínimo, una zona hueca y una zona o parte saliente situadas al lado opuesto de dichos nervios extremos del tirante, quedando dotadas dichas zonas o partes para penetrar una en otra para bloquear dicho eje con respecto al tirante.

25.

La presente invención se refiere igualmente, a un perfil adaptado para recibir el extremo nervado del tirante del dispositivo de montaje antes descrito. Este perfil tiene una forma tal, que dicha ranura longitudinal en forma de V, que delimita los dos bordes longitudinales de sección

5. de V, que delimita los dos bordes longitudinales de sección en forma de V queda dispuesta en la parte alta de los dos flancos adyacentes de este perfil, encontrándose la pared de una de las ramas de la mencionada ranura longitudinal en forma de V, opuesta al reborde longitudinal adyacente, en la prolongación de la pared del otro reborde longitudinal adyacente en su otra rama. En una variante, las ramas de dicha ranura longitudinal en forma de V son paralelas a dicho flanco adyacente.

10. De acuerdo con la presente invención, este perfil puede comprender, por lo menos en uno de sus extremos, dos ramas que delimiten el vaciado mencionado que recibe el ánima del tirante, presentando cada uno de los extremos de estas ramas una ranura paralela a este vaciado y con una sección en forma de V, que es complementaria de la sección en forma de V de dichos rebordes longitudinales.

15. La presente invención se comprenderá mejor con el estudio de los dispositivos de ensamblado de elementos de construcción que en este caso, están realizados en madera y que se describen a título de ejemplo no limitativo, ilustrándose en los dibujos adjuntos, en los cuales:

20. La figura 1 representa unos dispositivos de acoplamiento idénticos destinados al montaje de los dos elementos de construcción constituidos por perfiles perpendicularmente

a un tercer elemento de construcción, constituido igualmente por un perfil, encontrándose uno de ellos en posición de montaje y encontrándose el otro en posición de montado, representándose en sección según el eje de los dos primeros perfiles.

5.

La figura 2 muestra una sección transversal según II-II de uno de los dos primeros perfiles.

La figura 3 muestra una sección axial según III-III del perfil en posición de montaje representado en la figura 1.

10.

La figura 4 muestra una sección axial según IV-IV del perfil en posición de montado representado en la figura 1.

La figura 5 representa una sección que corresponde a las figuras 1 y 2 de otro dispositivo de montaje.

15.

La figura 6 representa una vista en sección que corresponde a las figuras 3 y 4, del dispositivo de acoplamiento representado en la figura 5.

20.

Haciendo referencia especialmente a la figura 1, se aprecia que se han representado dos dispositivos de acoplamiento referenciados de manera general por los numerales -1- y -2-, destinados respectivamente al montaje de los dos perfiles -3- y -4- sobre un tercer perfil -5-, ortogonalmente, para constituir como mínimo una parte de la estructura de un mueble tal como una estantería.

25.

Los extremos de los perfiles -3- y -4- comprenden especialmente dos ramas -6-, -7- y -8-, -9- que determinan entre sí unos vaciados -10- y -11- que se extienden axialmente y que presentan dos caras axiales paralelas.

Los perfiles -3- y -4- presentan igualmente, respectivamente, unos vaciados cilíndricos transversales -12- y -13- que atraviesan sus ramas -7- y -8- y que se extienden parcialmente a sus ramas -6- y -9-.

5. Los dispositivos de acoplamiento -1- y -2- comprenden respectivamente unos tirantes -14- y -15- cuyo cuerpo o ánima es de sección rectangular y se extiende en los vaciados -10- y -11- de los perfiles -3- y -4- entre sus ramas -6-, -7- y -9-.

10. Los extremos de unos tirantes -14- y -15-, exteriores a los vaciados -10- y -11-, presentan respectivamente unos nervios -16-, -17- y -18-, -19- que se extienden transversalmente con respecto a los perfiles -3- y -4- y a una parte y a otra formando, con el cuerpo de los tirantes -14- y -15- unas Y.

15. Tal como se aprecia en la figura 2, los bordes longitudinales del cuerpo del tirante -15- presentan respectivamente unos nervios longitudinales -20-, -21- y -22-, -23- que se extienden en ranuras longitudinales referenciadas de modo general por los numerales -24- y -25- de forma complementaria, de manera tal que el tirante -15- puede quedar guiado longitudinalmente con respecto al perfil -4-. El tirante -14- presenta unos nervios y el perfil -3- presenta ranuras de manera equivalente.

20. En unos vaciados transversales -12- y -13- de los perfiles -3- y -4- quedan dispuestos respectivamente unos ejes cilíndricos -26- y -27- que se extienden respectivamente a través de pasos transversales cilíndricos -28- y -29- del cuerpo de los tirantes -14- y -15- y que presentan respecti-

25.

vamente, partes cilíndricas excéntricas -30- y -31- que se extienden entre dos partes cilíndricas y susceptibles de apoyarse respectivamente contra la pared de los pasos -28- y -29-.

5. En el lado abierto de los vaciados -12- y -13- de los perfiles -3- y -4-, los ejes -26- y -27- presentan vaciados perfilados -32- y -33- susceptibles de recibir el extremo de una llave, para provocar su giro.



10. Tal como se puede apreciar en las figuras 3 y 4, los pasos -28- y -29- de los tirantes -14- y -15- presentan, en el lado opuesto a los nervios -16-, -17- y -18-, -19-, unos salientes -34- y -35- y las partes excéntricas -30- y -31- de los ejes -26- y -27- presentan unas partes huecas correspondientes -36-, -37- y -38-, -39- diametralmente opuestas.



15. En su parte extrema adyacente a los fondos transversales -40- y -41- de los vaciados -10- y -11- de los perfiles -3- y -4-, los tirantes -14- y -15- presentan, respectivamente, dos dedos -42-, -43- y -44-, -45- que se extienden uno hacia el otro y que se apoyan contra los fondos -40- y -41- de los vaciados -10- y -11- y que son deformables elásticamente en el sentido de desplazamiento de los tirantes -14- y -15- y que, gracias a su elasticidad, permiten desplazar los tirantes -14- y -15- longitudinalmente con respecto a los perfiles -3- y -4- hacia el exterior, para que la pared de los pasos -28- y -29- de los tirantes -14- y -15- quede mantenida en contacto contra las partes excéntricas -30- y -31- de los ejes -26- y -27-.

20.

25.

Tal como se puede apreciar especialmente en la figura 1, el perfil -5- presenta dos ranuras longitudinales -46- y -47- en forma de V, que tienen forma complementaria en los extremos nervados de los tirantes -14- y -15-.

5. La ranura -46- determina dos rebordes longitudinales -48- y -49- que se extienden entre los nervios extremos -16- y -17- del tirante -14- y la pared extrema del perfil -3-. Igualmente, la ranura longitudinal -47- delimita dos rebordes longitudinales -50- y -51- que se extienden entre los nervios extremos -18- y -19- del tirante -15- y la pared extrema del perfil -5-.

10. Tal como se puede apreciar en la figura 1, los rebordes longitudinales -48- y -49- y los rebordes longitudinales -50- y -51- del perfil -5-, forman nervios longitudinales de sección en forma de V, que son susceptibles de penetrar en unas gargantas o nervios de forma complementaria dispuestos en los extremos de las ramas -6-, -7- y -8-, -9- de los perfiles -3- y -4- paralelamente a los vaciados -10- y -11- y a un lado y al otro.

15. Haciendo referencia particularmente a la figura 1, se aprecia que la ranura longitudinal -46- del perfil -5- queda realizada en la parte alta de los dos flancos adyacentes perpendiculares -5a- y -5b- de este perfil. Las paredes de las dos ramas que forman la ranura longitudinal en forma de V -46- son respectivamente paralelas a estos flancos -5a- y -5b-, de manera que la pared de una de las ramas de la ranura longitudinal en forma de V -46-, opuesta al reborde longitudinal adyacente de sección en forma de V cuya punta queda dirigida hacia el perfil y cuyo vértice es igual a 90°, se
- 20.
- 25.

- encuentra la prolongación de la pared del otro reborde longitudinal adyacente a su otra rama. De esta manera, la ranura longitudinal -46- y los rebordes longitudinales -48- y -49-, pueden quedar realizados ejecutando dos cortes de sierra respectivamente perpendiculares a los flancos -5a- y -5b- del perfil -5-. Se debe comprender que la ranura longitudinal -47- formada en la parte alta de los flancos adyacentes -5b- y -5c- del perfil -5-, así como las ranuras longitudinales opuestas -24- y -25- del perfil -4- y las ranuras correspondientes del perfil -3-, están realizadas en el ejemplo de la misma manera, extendiéndose los nervios -20-, -21- y -22-, -23- del tirante -15- y los nervios correspondientes del tirante -14- en estas ranuras longitudinales -24- y -25-.
5. Los dispositivos de acoplamiento representados en las figuras 1 a 4 y descritos anteriormente son utilizables del modo siguiente.
10. Para montar un dispositivo de acoplamiento -2- sobre el extremo del perfil -5-, se introduce el cuerpo del tirante -15- en el vaciado -11-, haciendo deslizar sus nervios -20-, -21- y -22-, -23- en las ranuras longitudinales -24- y -25- del perfil -4-. Cuando los dedos -44- y -45- se llegan a apoyar contra el fondo -41- del vaciado -11-, continuando la introducción del tirante -15- en este vaciado, se deforman los mencionados dedos. Cuando el paso -29- llega a encararse con el vaciado transversal -13-, se dispone el eje -27- en este vaciado de manera tal que su parte excéntrica -31- se extiende en este paso -29-. Se libera el tirante -15- y la pared del paso -29- del tirante -15- viene a apoyar-
- 15.
- 20.
- 25.

se contra esta parte excéntrica -31- a causa del esfuerzo de recuperación obtenido gracias a los nervios elásticos -44- y -45-.

5. El montaje del dispositivo de acoplamiento -1- sobre el extremo del perfil -3-, puede ser conseguido de la misma manera.

10. Por rotación de los ejes -26- y -27- se hace entonces posible disponer sus partes excéntricas -30- y -31- de manera tal que los tirantes -14- y -15-, gracias a sus dedos elásticos -42-, -43- y -44- y -45-, se encuentran en una posición saliente en la cual el dispositivo de acoplamiento -1- ha sido representado en las figuras 1 y 3, penetrando los bosajes -34- y -35- previstos en los pasos -28- y -29- de los tirantes -14- y -15- en los vaciados huecos -37- y -38- de las partes excéntricas -30- y -31- de los ejes -26- y -27- de manera que se efectúa el bloqueo de estos ejes en la mencionada posición.

15. Se disponen los nervios extremos -16-, -17- y -18-, -19- de los tirantes -14- y -15- en los nervios longitudinales -46- y -47- del perfil -3- y se hace deslizar estos nervios hasta disponer los perfiles -3- y -4- longitudinalmente con respecto al perfil -5- en la posición deseada.

20. Con ayuda de una llave se hace girar los ejes -26- y -27- una media vuelta. Con esta operación sus partes excéntricas -30- y -31- desplazan los tirantes -14- y -15- hacia el interior de los vaciados -10- y -11- de los perfiles -3- y -4-. Cuando estos ejes han pivotado una media vuelta, los rebordes -48- y -49- del perfil -5- se encuentran pinzados entre los nervios extremos -16- y -17- del tirante -14- y

25.

la pared extrema del perfil -3- y los rebordes -50- y -51- del perfil -5- se encuentran pinzados entre los nervios extremos -18- y -19- del tirante -15- y la pared extrema del perfil -4-. Los bosajes -34- y -35- previstos en los pasos 5. -28- y -29- de los tirantes -14- y -15- se encuentran entonces en las zonas vaciadas -36- y -39- de las partes excéntricas -30- y -31- de los ejes -26- y -27-, encontrándose por lo tanto dichos ejes en posición bloqueada. Los dispositivos de montaje se encuentran entonces en la posición del 10. dispositivo de montaje -2- representado en las figuras 1 y 4.

Los perfiles -3- y -4- se encuentran de este modo acoplados al perfil -5-.

Tal como se puede ver en la figura 1, los rebordes 15. -50- y -51- del perfil -5- que forman nervios longitudinales, penetran en ranuras complementarias practicadas en el extremo del perfil -4-, impidiendo así cualquier movimiento de rotación o de desplazamiento lateral de los perfiles -4- y -5- uno con respecto al otro. Esto tiene lugar asimismo para los perfiles -3- y -5- en posición montada.

20. Cuando se desea cambiar la posición de los perfiles -3- y -4- con respecto al perfil -5- o cuando se desea desmontar estos perfiles, es suficiente efectuar las operaciones inversas, provocando entonces los dedos elásticos -42-, -43- y -44-, -45- la recuperación hacia el exterior de los tirantes 25. -14- y -15-.

Haciendo referencia a las figuras 5 y 6, se aprecia que se ha representado una variante de realización de los tirantes y ejes anteriormente descritos. En esta variante el tirante indicado de manera general con el numero -52-, a diferen-

cia de los tirantes -1- y -2- descritos anteriormente, no comprende dedo alguno de recuperación. En su paso transversal cilíndrico -53- se prevén, diametralmente opuestas, al lado del extremo -54- del tirante -52- que lleva los nervios en forma de Y, un nervio -55- que se extiende hacia el interior y, en la parte opuesta, un nervio -56- que se extiende igualmente hacia el interior. El eje -57- asociado al tirante -52- presenta, al igual que en los ejemplos anteriores, dos partes cilíndricas -60- y -60a- que se extienden hacia un vaciado transversal cilíndrico -58a- del perfil -58- que lo comporta, y que están conectadas por una parte cilíndrica excéntrica que se extiende en el paso -53- del tirante -52-. En oposición a su parte excéntrica -59- la parte cilíndrica -60- del eje -57- que se extiende en el fondo del vaciado transversal del perfil -58- presenta una ranura -61- de forma complementaria al nervio -55- previsto en el paso -53-. En oposición a esta ranura -61-, la parte excéntrica -59- y la parte cilíndrica -60- del eje -57- presenta una ranura -62-, cuya forma corresponde a la del nervio -56- previsto en el paso -53-. La parte excéntrica -59- de la ranura -57- presenta igualmente una ranura -63- diametralmente opuesta a la ranura -62-, y cuya forma corresponde igualmente al nervio -56- del paso -53-. Gracias al nervio -55- previsto en el paso -53-, que limita el desplazamiento de la parte excéntrica -59- en el paso transversal -53-, el desplazamiento del tirante -52- longitudinalmente con respecto al perfil -58- en uno u otro sentido, puede quedar asegurado por rotación del eje -57-. Las ranuras -62- y

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

- 1.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, para el acoplamiento de un primer elemento de construcción sobre un segundo elemento de construcción constituido por un perfil, que presenta una ranura longitudinal que determina dos bordes longitudinales, comprendiendo un tirante que presenta una parte que constituye un ánima adaptada para su montaje deslizante en un vaciado de dicho primer elemento de construcción y una parte extrema externa a dicho vaciado que lleva dos nervios opuestos que constituyen saliente lateralmente y dispuesta en la ranura longitudinal de dicho segundo elemento, así como un eje adaptado para su disposición en un vaciado lateral de dicho primer elemento y que se extiende lateralmente con respecto a dicho vaciado, presentando una parte excéntrica que penetra en un paso transversal de la parte que constituye el ánima de dicho tirante y susceptible de desplazar, por rotación de dicho eje en el mencionado vaciado transversal, dicho tirante hacia el interior del vaciado, de modo que efectúe el pinzado de dichos rebordes longitudinales del mencionado segundo elemento entre los nervios de dicho tirante y la pared del mencionado primer elemento, para mantener dichos elementos de construcción acoplados, caracterizado porque los dos nervios laterales (18, 19) del extremo de dicho tirante (15), forman con su ánima, una Y y la ranura longitudinal -47- de dicho segundo elemento (5), que deter-

mina dichos rebordes (50, 51) adopta forma de V.

5. 2.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos rebordes longitudinales (50, 51) del segundo elemento (5), forman nervios longitudinales susceptibles de penetrar en las gargantas de dicho primer elemento (4) de forma complementaria.

10. 3.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según la reivindicación 2, caracterizado porque los rebordes longitudinales (50, 51) de dicho segundo elemento (4), forman nervios longitudinales de sección en forma de V, susceptibles de penetrar en las gargantas de dicho primer elemento (4) de forma complementaria.

15. 4.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte que constituye el ánima de dicho tirante (15), comprende por lo menos un nervio (20) adaptado para su disposición en una ranura (24) de dicho primer elemento (4), extendiéndose dicho nervio y la mencionada ranura en el sentido de desplazamiento del mencionado tirante (15).

20.

25. 5.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, cuyo primer elemento queda constituido por un perfil, caracterizado porque el extremo de este perfil comprende dos ramas (8, 9) que delimitan dicho vaciado longitudinal (11) que recibe el mencionado tirante (15), comprendiendo la parte que constituye el ánima de

dicho tirante (15), y por lo menos un nervio (20), adaptado para su disposición en una ranura longitudinal (21) del perfil que constituye dicho primer elemento (4).

5. 6.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho tirante (15) comprende por lo menos una parte (44) deformable elásticamente en el sentido de su desplazamiento y adaptada para apoyarse sobre una pared (41) de dicho vaciado (11), para desplazar al tirante (15) hacia el exterior del vaciado (11).

10. 7.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según la reivindicación 6, caracterizado porque dicha parte deformable elásticamente del tirante (15) comprende por lo menos, un dedo (44) que se extiende sensiblemente de forma transversal y que es susceptible de apoyarse contra la pared de fondo (41), de dicho vaciado (11).

20. 8.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho eje comprende dos partes cilíndricas separadas por una parte excéntrica cilíndrica (59) y que el paso transversal (53) del mencionado tirante es cilíndrico para recibir, a cada lado de dicho vaciado longitudinal, las mencionadas partes cilíndricas de dicho eje (57), presentando el paso transversal (53) del mencionado tirante (52), en el sentido de desplazamiento de este último, una parte saliente hacia el

25.

interior (55) que establece contacto sobre la parte excéntrica (59) de dicho eje (57), de manera tal que por rotación de este eje, el mencionado tirante puede ser desplazado hacia el exterior del vaciado, mientras que una de las partes cilíndricas (60) de dicho eje, presenta una ranura longitudinal (61) de manera tal, que esta parte cilíndrica ranurada (60) puede atravesar el mencionado paso transversal (53) de dicho tirante, para disponer la parte excéntrica (59) de dicho eje en el mencionado paso transversal.



- 5.
10. 9.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte excéntrica (31) del eje (27) y el paso (29).... del mencionado tirante (15) presentan respectivamente, como mínimo, una parte hueca y una parte saliente situada en el lado opuesto de los nervios extremos de dicho tirante, estando adaptadas estas partes para penetrar una en otra para bloquear dicho eje (27) con respecto al mencionado tirante (15).
- 15.
20. 10.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la ranura longitudinal en forma de V (46), que delimita los dos bordes longitudinales (48, 49), de sección en forma de V, queda dispuesta en la parte alta de los dos flancos adyacentes (5a, 5b) de este perfil, encontrándose la pared de una de las ramas de esta ranura longitudinal, en forma de V opuesta al reborde longitudinal adyacente, en la prolongación de la pared del otro reborde longitudinal adyacente a su
- 25.

otra rama.

5. 11.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según la reivindicación 10, caracterizado porque las ramas de dicha ranura longitudinal en forma de V, son paralelas a dichos flancos adyacentes (5a, 5b).

10. 12.- Dispositivo de acoplamiento de elementos de construcción, especialmente de madera, según cualquiera de las reivindicaciones 10 y 11, caracterizado porque por lo menos en uno de sus extremos comprende dos ramas que delimitan el vaciado que recibe el ánima del mencionado tirante, presentando cada uno de los extremos de estas ramas una ranura paralela a este vaciado, de sección en forma de V, que es complementario de la sección en forma de V de dichos rebordes longitudinales.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20. 13.- "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCION, ESPECIALMENTE DE MADERA".

Consta la presente memoria de diecinueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 18 ABR. 1984

P.A. de D. Louis, Antoine RENAUD-GOUD

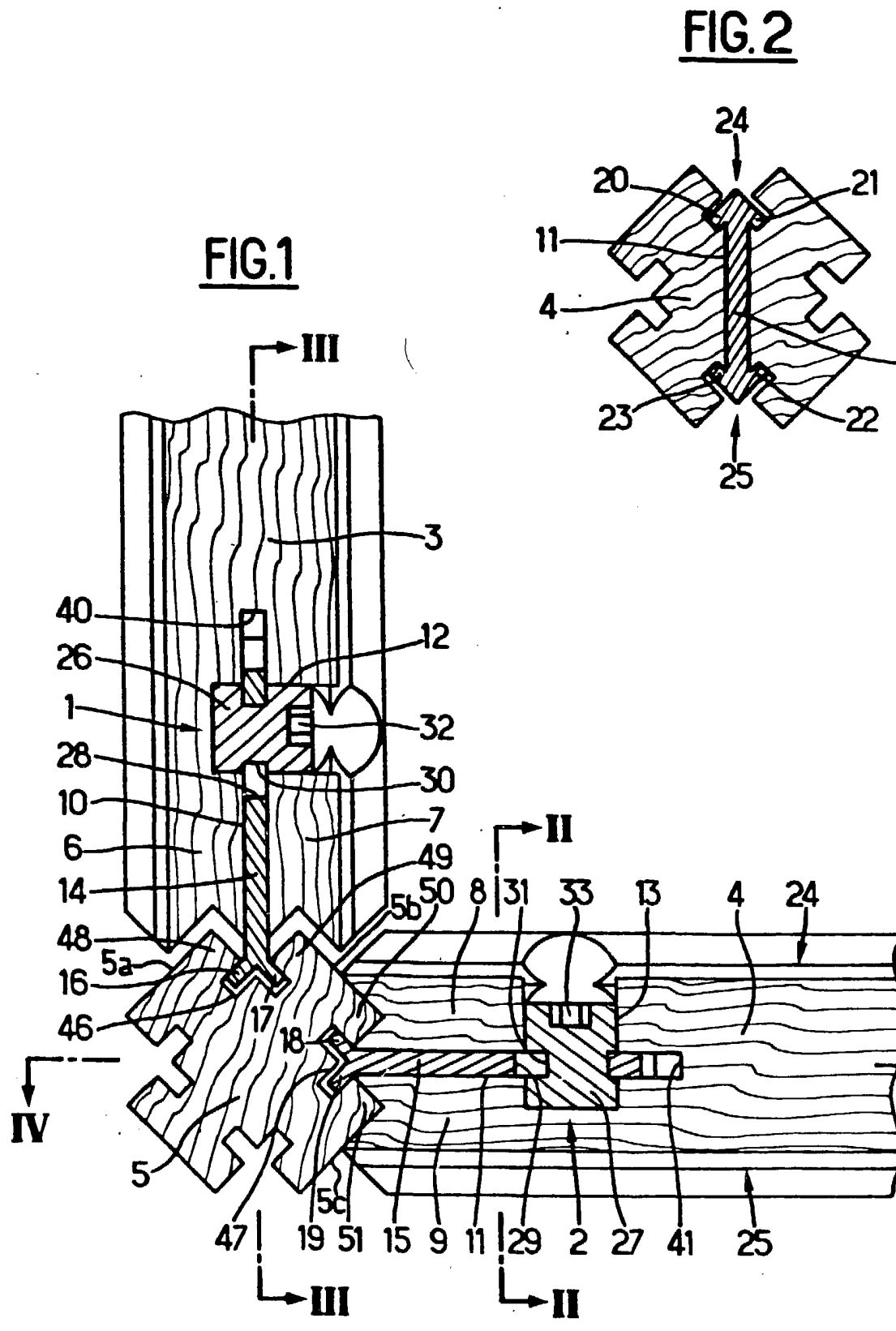
ALFONSO DURÁN

P. D.

JR/tb.

Fdo. LUIS A. Durán Moya

CM. | ANO 84 | MODALIDAD P/M | NUMERO 44 |
MEDIDA VERTICAL CLISE | CM. | MEDIDA HORIZONTAL CLISE |
A. DURAN | OBSER. | DINA-3 | N. 306



ESCALA VARIABLE

FIG. 2

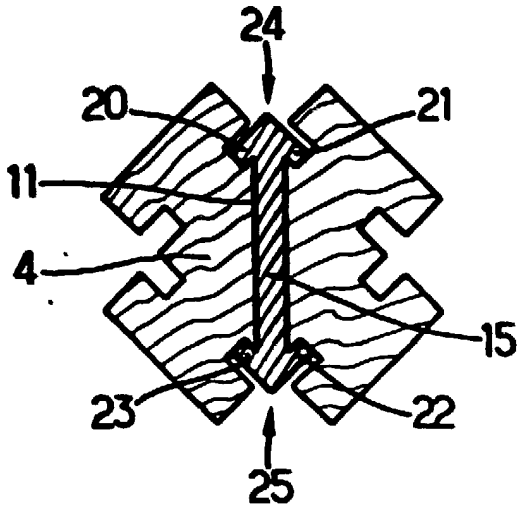
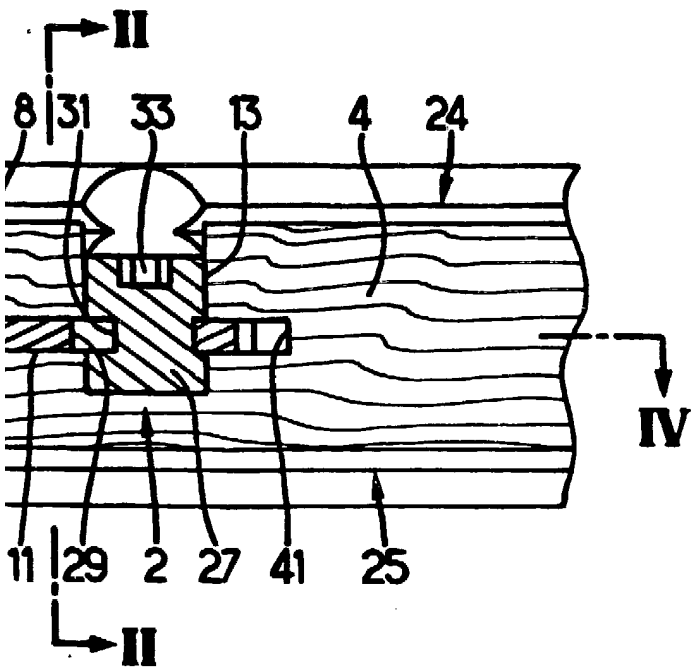
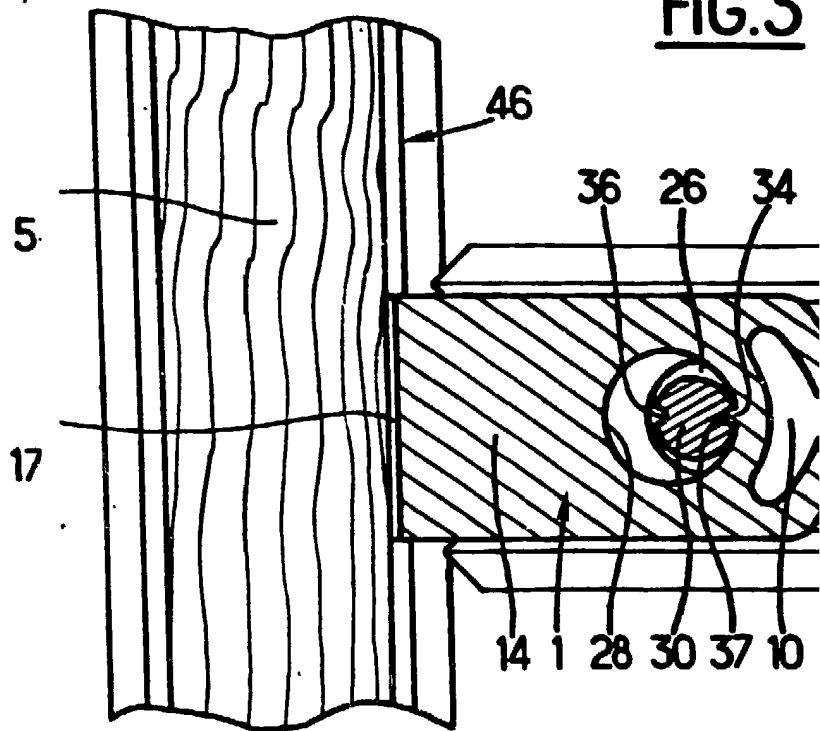
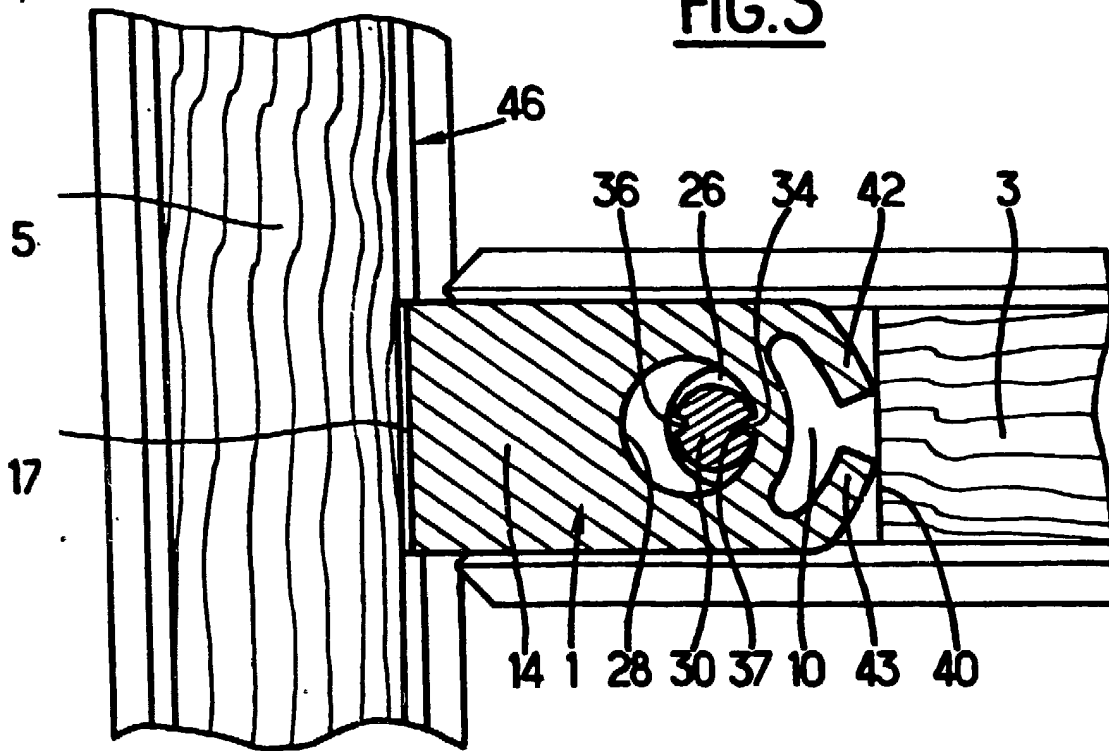


FIG. 3



E
F

FIG.3



BARCELONA, 18 ABR. 1984

P. A.

ALFONSO DURÁN
p. p.

Fdo.: Luis A. Durón Moya

FIG.5

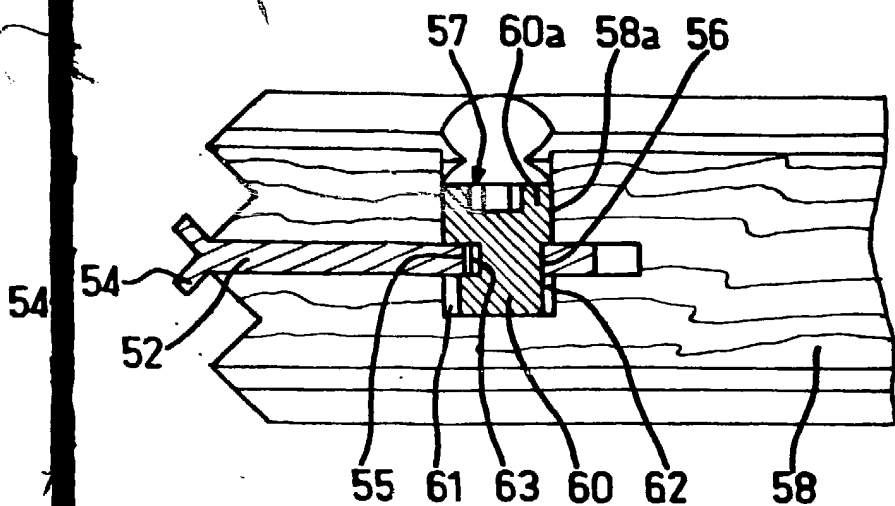
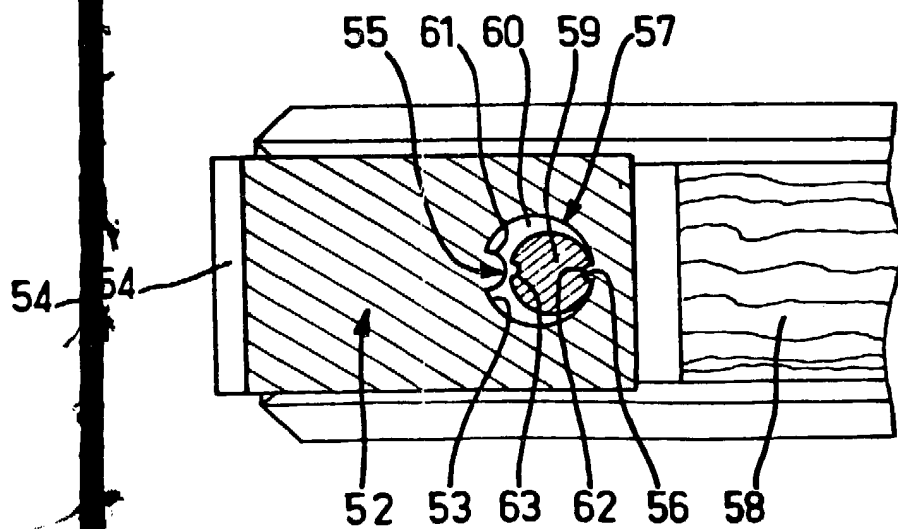


FIG.6



BARCELONA, 18 ABR. 1984

P.A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya